

La prohibición de los móviles en secundaria y la conmoción tecnológica irracional en Madrid

Autores: Joaquín Paredes- Labra; Isabel Solana Domínguez; Marco Ramos Ramiro
Localización: XXXI JORNADAS UNIVERSITARIAS SOBRE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

En el curso de una investigación que duró 3 años, hubo un basculamiento de la opinión de la comunidad educativa en relación con la presencia de teléfonos móviles en los centros educativos. Hay un paralelismo entre los efectos post-pandemia y las respuestas irracionales de las sociedades del siglo XX. MÉTODO: Se trata de un estudio nacional dividido en cuatro fases, la última de difusión, que ha realizado un análisis de discursos públicos, con análisis de documentos y medios, y entrevistas a expertos, políticos y empresarios, seguidos de 10 estudios de caso y 12 grupos de discusión. En la Comunidad de Madrid se contribuyó con 2 estudios de caso y 3 grupos de discusión. Las evidencias se han obtenido a partir de las transcripciones y el análisis documental, a las que se ha sometido a un proceso de análisis basado en una categorización y triangulación sistemáticas. Se han recogido evidencias, se han realizado transcripciones y análisis de documentos, se han etiquetado, se han generado categorías y se han realizado informes en los que se triangulan las evidencias. RESULTADOS: Entre los resultados se observa una evolución de las posiciones de los distintos discursos y actores de cierta tolerancia a una vivencia irracional de prohibición. DISCUSIÓN: En la discusión se valora la evolución de esta problemática socioescolar, se compara con otra situación crítica en la historia reciente y se percibe la posibilidad de un shock.